



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000025-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a inspección técnica de vehículos en cada una de las estaciones de ITV de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000021 a PE/000031, PE/000186, PE/000187, PE/000190, PE/000191, PE/000286, PE/000334, PE/000385, PE/000437 a PE/000440, PE/000630, PE/000647, PE/000667 a PE/000669 y PE/000706, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

La relación de anexos a que hace referencia la contestación de la Junta de Castilla y León se encuentra en la Secretaría General de estas Cortes.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de octubre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./000025, formulada por los Procuradores D.^a Gloria María Acevedo Rodríguez, D.^a María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y D. Celestino Rodríguez Rubio, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inspecciones técnicas en cada una de las estaciones de ITV y precios de inspección en cada momento.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se adjuntan anexos con los datos relativos a las inspecciones en cada estación de ITV. Respecto a los precios de inspección señalar que los mismos se autorizan en las Resoluciones que anualmente se han venido aprobando y que son objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 23 de octubre de 2015.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.